

#### CICLO III 2022

### **AVISOS IMPORTANTES**

I. REGISTRO DE MATERIAS: A partir del **MARTES 6 DE SEPTIEMBRE**, en el horario siguiente y en el siguiente enlace:

http://registroacademico.esen.edu.sv

AÑO DE	<b>D</b> ÍA DE	Horario de
CARRERA	Inscripción	REGISTRO
1.°	Martes 6	9:00 a.m. en adelante

Cualquier dificultad para ingresar al sistema (por ejemplo, <u>olvido de contraseña</u>), favor enviar un correo electrónico a Rafael Funes: <u>rfunes@esen.edu.sv</u>

Aquellos alumnos que no puedan inscribir materias en el ciclo actual por motivos académicos, favor contactar a su decano respectivo. Se recomienda concertar una cita con anticipación a través de **pescobar@esen.edu.sv** con Patricia Escobar. Se sugiere también verificar su estado académico previamente en http://registroacademico.esen.edu.sv, para saber si debe hacer cita o si podría registrar sus materias por sí mismo. El horario de atención de las citas por parte del decano encargado del Ciclo III, iniciará al momento del registro de materias a través de llamada telefónica, correo electrónico, Teams o Zoom.

La fecha y horario en que se empezarán a agendar las citas por correo para registro de materias es a partir del día lunes 5 de septiembre de las 9:30 a. m. a las 12:00 p. m., y, de las 2:30 a las 5:00 p. m.

FAVOR CONSIDERAR LO SIGUIENTE PREVIO AL REGISTRO DE MATERIAS:

- ✓ En caso haya alguna dificultad durante el registro de materias que lleve a su interrupción, este será reprogramado según corresponda y anunciado a través del sitio de Registro Académico y por medio de los representantes de año. ¡Favor hacer caso omiso de los rumores y del pánico colectivo!
- ✓ Según el Reglamento Académico de la ESEN, los estudiantes de cualquier año que reprueben 3 o más materias en un ciclo, o bien, 4 o más materias en un año académico, deben suspender

sus estudios y hablar con su decano respectivo. Estos estudiantes no podrán registrar directamente en el sistema su carga académica.

- ✓ Aquellos alumnos que evaluaron al 40 % o menos de profesores de su carga de materias del Ciclo II 2022, solo podrán registrar sus materias <u>una hora después</u> de la hora de inicio del registro de materias de su año de carrera. Esto aplica tanto para el registro en línea como a través de citas con sus respectivos decanos.
- ✓ Solo podrán registrar materias aquellos alumnos que se encuentran solventes financieramente con la ESEN, o bien, que hayan manifestado dificultades financieras comprobadas, las cuales les impiden estar solventes financieramente, habiendo sido validada dicha dificultad por la Dirección de Administración y Finanzas (Lic. Armando Rivera, arivera@esen.edu.sv). Si aún no ha contactado a la Dirección de Administración y Finanzas, favor comunicarse con ella a la brevedad posible, con copia a la Gerencia de Contabilidad y Finanzas (Lic. Cecilia Pineda, cpineda@esen.edu.sv).
- ✓ En el caso de los estudiantes de primer año, el registro de materias tiene la finalidad de confirmar su carga académica. No será posible realizar cambios de sección.

## II. ATENCIÓN AL **VIERNES 30 DE SEPTIEMBRE** QUE ES:

✓ ÚLTIMO DÍA PARA RETIRAR MATERIAS (sólo aplica para aquellos que llevan una carga distinta a la normal por motivos de justo impedimento).

Quien sin causa justificada se inscriba con posterioridad a la fecha señalada, debido a la situación de emergencia, no será sancionado con el cargo académico correspondiente, pero deberá estar consciente de la imposibilidad de recibir comunicaciones, acceder a desarrollo de cursos en línea, así como entregar sus evaluaciones.

# III. El calendario del Ciclo III 2022, que se servirá de forma semipresencial, es el siguiente:

12/septiembre	INICIO DE CICLO	
15/septiembre	FERIADO	
16/septiembre	FERIA DE VOLUNTARIADO	
17 al 22/octubre	EXÁMENES PARCIALES	
2/noviembre	FERIADO	
28/nov. al 3/dic.	EXÁMENES FINALES	
3/diciembre	FIN DE CICLO	

## IV. El calendario financiero (de pagos) del Ciclo III 2022 es el siguiente:

Lunes 12/septiembre	GENERACIÓN DE TALONARIOS DE CUOTAS	
Jueves 22/septiembre	VENCIMIENTO CUOTA DE SEPTIEMBRE	
Martes 24/octubre	VENCIMIENTO CUOTA DE OCTUBRE	
Martes 22/noviembre	VENCIMIENTO CUOTA DE NOVIEMBRE	

Finalmente, se hace del conocimiento de todos los estudiantes que, en caso no se cancelen las cuotas de estudio a más tardar en la fecha de vencimiento de cada una, de acuerdo al calendario financiero establecido, al día siguiente hábil de dicho vencimiento, se activará la insolvencia financiera. Cualquier dificultad o consulta, favor contactar al área de Contabilidad y Finanzas.